



Parque del Plata; 05 de Julio de 2022

Resolución
N° 191/2022

Acta Ordinaria N° 020/2022

VISTO: Que por Resolución N° 182/2022 se aprobó la propuesta de vecinos de Las Toscas sobre la realización de una feria vecinal los días domingos inserta en Exp 2021-81-1300-00505

CONSIDERANDO: que presentan firmas de vecinos y de feriantes que quieren integrar dicha feria

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) **Rectificar la Resolución N° 182/2022** debiendo decir que la feria se realice en la calle B de Las Toscas desde Mario Ferreira hacia la Interbalnearia los días domingos en el horario de las 8 hrs a las 13.00 hrs ; enviar a Venta en Espacios y Vía Pública (ferias) para ver viabilidad en la Zona

2) Comuníquese hágase saber a Ventas en Espacio y Vía pública y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Agustina Torres
Alcaldesa Interina


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS




WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas